

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Acto Administrativo de Designación de Peritos			
	Código	Proceso	Fecha versión	Versión
	AC-AF-03	Gestión Administrativa y Financiera	22/06/2026	0

**DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO (DIGEPRES)
COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (CCP)**

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DE PERITOS

RAZÓN: **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN PARA EL TALLER “ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PLURIANUAL ORIENTADO A RESULTADOS” Y PARA EL “TALLER GESTIÓN DEL CAMBIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FINANCIERA (SIGEF 2.0)”**

En el salón Juan Bosch de la **DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO (DIGEPRES)**, ubicado el edificio de Oficinas Gubernamentales, 5to. Piso, avenida México esquina avenida Leopoldo Navarro, sector Gazcue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) del día veintiuno (21) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), se reunió el Comité de Contrataciones Públicas de la **DIGEPRES** compuesto por el señor **IVÁN J. RAMÍREZ V.**, titular de la cédula de identidad electoral número 023-0083859-2, Presidente del Comité de Contrataciones Públicas, en representación de la MAE; el señor **FAUSTO M. ESPAILLAT TAVÁREZ**, titular de la cédula de identidad electoral número 031-0424682-6, Encargado del Departamento Administrativo y Financiero/Miembro; el señor **EDDY ROBERT JONES LUCIANO**, titular de la cédula de identidad electoral número 001-0003466-9, Encargado del Departamento Jurídico/Miembro; la señora **KARLA MARIELL UREÑA GIL**, titular de la cédula de identidad electoral número 001-1804730-7, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo/Miembro; y el señor **JULIO CÉSAR GÓMEZ GARCÍA**, titular de la cédula de identidad electoral número 001-1476474-9, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información/Miembro.

El señor **IVÁN J. RAMÍREZ V.**, en representación de la MAE, Presidente del Comité de Contrataciones Públicas, procedió en consecuencia a dar apertura a la sesión, comunicando a los presentes que la reunión fue convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA

PRIMERO: CONOCER, los peritos sugeridos por el Dpto. de Recursos Humanos, para actuar en el proceso de contratación para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN PARA EL TALLER “ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PLURIANUAL ORIENTADO A RESULTADOS” Y PARA EL “TALLER GESTIÓN DEL CAMBIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FINANCIERA (SIGEF 2.0)”**

SEGUNDO: ORDENAR, si procede, a la División de Compras y Contrataciones DIGEPRES, continuar los aprestos de lugar para el proceso de contratación para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN PARA EL TALLER “ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PLURIANUAL ORIENTADO A RESULTADOS” Y PARA EL “TALLER GESTIÓN DEL CAMBIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FINANCIERA (SIGEF 2.0)”**

POR CUANTO: A que el Art. 25 de la Ley Núm. 47-25 sobre Contrataciones Públicas, que establece que las actuaciones que se listan a continuación deberán formalizarse mediante un acto administrativo; siendo lo descrito en el Acápite 4) lo siguiente:

4) “La selección de los peritos”.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana del 27 de octubre de 2024.

VISTA: La Ley Núm. 47-25, sobre Contrataciones Públicas.

VISTO: El Decreto Núm. 52-26, Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 47-25, sobre Contrataciones Públicas.

FMET

K.U.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Acto Administrativo de Designación de Peritos			
	Código	Proceso	Fecha versión	Versión
	AC-AF-03	Gestión Administrativa y Financiera	22/06/2026	0

VISTA: La Ley Núm. 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimientos Administrativos.

EN TAL SENTIDO:

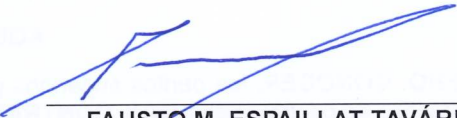
El **Comité de Contrataciones Públicas (CCP)**, conforme las atribuciones que conferidas mediante la Ley Núm. 47-25, sobre Contrataciones Públicas, y el Decreto Núm. 52-26 que establece el Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Contrataciones Públicas, por unanimidad de votos 5/5, decide adoptar las siguientes resoluciones:

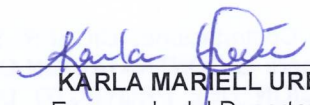
PRIMERO: APROBAR los peritos sugeridos por el Dpto. de Recursos Humanos para actuar en el proceso de contratación en la modalidad de **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA (CS)** para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN PARA EL TALLER “ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PLURIANUAL ORIENTADO A RESULTADOS” Y PARA EL “TALLER GESTIÓN DEL CAMBIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FINANCIERA (SIGEF 2.0)”**, señores: **IDALIA MARIA MERCEDES, ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS (PERITO TÉCNICO); MARIA ESTEFANY CORONA, TÉCNICO DE CONTABILIDAD (PERITO FINANCIERO); Y FRANCISCO MENDEZ, ANALISTA LEGAL (PERITO LEGAL).**

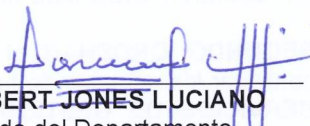
SEGUNDO: ORDENAR a la División de Compras y Contrataciones DIGEPRES actuar consecuente con la decisión tomada por el Comité de Contrataciones Públicas para el proceso de la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN PARA EL TALLER “ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PLURIANUAL ORIENTADO A RESULTADOS” Y PARA EL “TALLER GESTIÓN DEL CAMBIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FINANCIERA (SIGEF 2.0)”**.

Aprobada las resoluciones se dio por terminada la sesión, siendo las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.) del día veintiuno (21) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026); en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.


IVÁN J. RAMÍREZ VARGAS
En representación de la Máxima
Autoridad Ejecutiva (MAE)


FAUSTO M. ESPALLAT TAVÁREZ
Encargado del Departamento
Administrativo y Financiero/Miembro


KARLA MARIELL UREÑA GIL
Encargada del Departamento de
Planificación y Desarrollo/Miembro


EDDY ROBERT JONES LUCIANO
Encargado del Departamento
Jurídico/Miembro


JULIO CÉSAR GÓMEZ GARCÍA
Responsable de la Oficina de Acceso a
la Información/Miembro